

2021

**Décimo Tercer Concurso sobre personas Refugiadas
“INCLUYENDO PARA SANAR”**

Convocamos la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

El objetivo del concurso es sensibilizar a las niñas, niños y adolescentes participantes, así como a la población en general, sobre los motivos que obligaron a las personas refugiadas a salir de sus países y cuál es su condición de vida en México como país de asilo.

Este año invitamos a las y los participantes a que en sus trabajos aborden cómo la pandemia por COVID-19 ha impactado a las personas refugiadas en el mundo. En ese sentido queremos que nos digan de qué formas piensan que el aislamiento, la enfermedad, los esfuerzos por la vacunación contra el COVID-19, la falta de acceso a la educación y a la salud, el miedo y la incertidumbre, han afectado a todas las personas, incluidas de forma específica a las refugiadas y solicitantes de asilo. No descartamos que la pandemia también pueda representar oportunidades y experiencias de inclusión e integración de las personas refugiadas o solicitantes de asilo, también sobre ello puedes enviar tu trabajo.

Porque desde nuestro punto de vista, para sanar verdadera y profundamente de esta pandemia, se necesita que seamos incluyentes, necesitamos de todas y todos para superar este momento difícil que atraviesa la humanidad.

Incluir para Sanar sin dejar a nadie atrás.

1) ¿Qué necesitas para participar?

- Tener entre 9 y 18 años.
- Vivir en México.
- No haber participado en este concurso el año anterior.

2) ¿En qué categoría quieres participar?

- 9 a 12 años.
- 12 a 15 años.
- 15 a 18 años.

Tú eliges qué tipo de trabajo quieres enviar. Los formatos que puedes están agrupados de la siguiente forma: Gráfico, escrito o digital.

NOTA: Podrás ganar hasta 20 puntos más en la evaluación de tu trabajo si participas en una sesión informativa que se realizará de forma virtual el próximo 5 de mayo. El registro a esa sesión será difundido por las redes sociales de quienes estamos convocando a este concurso. En esta sesión te platicaremos más sobre este tema y después podrás tener asesoría sobre el tipo de trabajo que quieras enviar con personas expertas que te darán muchos tips útiles.

3) Haz tu dibujo, fotografía, escribe un cuento o graba un video, a partir de la siguiente idea:

¿Qué podemos hacer para sanar todas las personas y cómo incluimos a las personas refugiadas en ese proceso?

4) Tu obra debe ser tuya, o sea que solo la debes hacer tú, sin ayuda de alguien más y que cumpla con lo siguiente:

Gráfica es dibujo, fotografía o historieta, y las reglas son:

- Solo puedes enviarnos un solo dibujo, fotografía o historieta.

Si eliges dibujar o hacer una historieta, hazlas en papel y, en cuanto termines, escanéalo y mándalo a la siguiente dirección electrónica:

refugiados@conapred.org.mx

- Para tu dibujo o historieta puedes utilizar pincel, lápiz, acrílicos, acuarelas, crayones o cualquier otro material o técnica de tu agrado.

- Recuerda que para que podamos ver bien tu dibujo o historieta, deberás mandarlo con buena calidad de imagen. Recomendamos lo envíes en formato JPG a 300 dpi, y si eres una de las personas ganadoras, deberás entregar el original el día de la premiación.

Si escoges hacer una fotografía, se vale hacerla en color o blanco y negro, en formato digital JPG a 300 dpi, y la mandas a la dirección:

refugiados@conapred.org.mx

Para Escritura puedes escribir un cuento, relato, crónica, poema u obra de teatro.

- Escribe tu texto con una extensión máxima de cinco cuartillas, y con 1.5 de interlineado y letra Arial de 12 puntos.

- Tu escrito elabóralo en formato Word.

- Cuida su ortografía y redacción.

- Incluye en la parte superior de la primera hoja tus datos, dentro de los que debes incluir un seudónimo (un nombre distinto del tuyo).

- Ojo, tu escrito debe ser auténtico, o sea que no se vale que lo hayas publicado en otro lado, ni que lo hayas traducido, ni tampoco lo hayas tomado de otro medio electrónico, impreso o audiovisual.

Para Digital, aquí te van las reglas:

- Tu video puede tener forma de canción, animación, videoblog o comentario.

- La duración máxima será de dos minutos.

- Para agilizar la entrega, sube tu video a YouTube, Dailymotion, o Vimeo.

Una vez que subas tu video a uno de los sitios anteriores, envíanos un correo electrónico a refugiados@conapred.org.mx con los siguientes datos:

- Nombre

- Edad

- Enlace del video subido

- Título de tu video

- Domicilio

- Dirección electrónica

- Número telefónico.

5) Préstanos tus datos para saber quién eres:

Al enviarnos tu obra, anotar en el mensaje enviado la siguiente información:

- Título de tu obra

- Tu nombre completo.

- Fecha de nacimiento.

- Un número telefónico para contactarte y un correo electrónico.

- Dirección completa incluido el estado de la República donde vives.

- Tu nacionalidad.

- Nombre completo de tu papá, mamá o familiar directo.

6) ¡Mádanos tu obra!

Tu obra debe ser enviada por correo electrónico a la siguiente dirección:

refugiados@conapred.org.mx

- En respuesta a tu envío, recibirás una confirmación en cuanto llegue a nosotros.

7) Fecha límite de entrega

Tienes hasta el domingo 23 de mayo para enviarnos tu obra. Si te pasas de ese día ya no podrás participar.

8) ¡Premios, premios, premios!

A los tres mejores trabajos de cada categoría, se entregarán los siguientes premios:

Primer lugar: computadora portátil

Segundo lugar: Cámara GoPro

Tercer lugar: tableta digital, teclado y funda.

*** Todas las obras ganadoras serán incluidas en la compilación de la publicación de este certamen.

9) Jurado

Nuestro jurado calificador serán niñas, niños y adolescentes como tú, quienes en conjunto con un grupo de especialistas sobre los procesos que viven las personas refugiadas, en derechos humanos, literatura y artes visuales, elegirán las obras ganadoras, bajo los siguientes criterios:

1. Originalidad y creatividad.
2. Coherencia del contenido.
3. Apego al tema de las personas refugiadas dentro de la temática propuesta.
4. Sensibilidad en el desarrollo del tema.
5. El trabajo enviado acorde con la edad de la persona participante.
6. Participación en la sesión informativa.

10) Veredicto

La decisión de nuestro jurado será dada a conocer en los sitios de Internet de las instituciones que organizamos el concurso, el cual será inapelable. Nuestro jurado podrá

declarar desierta alguna o todas las categorías en caso de considerarlo pertinente, cuando las obras no cumplan con los criterios pactados en la convocatoria o cuando se detecte alguna trampa o plagio en las obras participantes.

Nuestro jurado se reservará el derecho de otorgar menciones honoríficas y otros reconocimientos.

Los trabajos ganadores y sus autores, serán reconocidos y premiados en una ceremonia virtual. El horario, procedimiento y la sede se darán a conocer con anticipación.

11) Cláusula para mamás, papás y familiares directos o tutores.

Los derechos morales de las obras concursantes seguirán siendo de las y los autores. Sin embargo, las instituciones convocantes podrán reproducirlos total o parcialmente sin fines de lucro por aquellos medios que juzguen pertinentes. En tal caso las instituciones que convocan se obligan a otorgar el debido crédito a las y los autores y a citar como fuente Concurso "Incluyendo para sanar" Décimo Tercer Concurso sobre personas Refugiadas.

12) Si te animas a concursar, ojo con esto:

- Solo recibiremos un trabajo por participante.
- No devolveremos los trabajos originales.
- La inscripción y participación en el concurso implica que aceptas las reglas aquí fijadas.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conjuntamente por todas las instituciones organizadoras, o en su caso, por nuestro jurado calificador.
- No se aceptarán trabajos que se hayan presentado en este u otros concursos. De ser el caso, serán descalificados.

13) Protegemos tu identidad

Todos tus datos personales que nos des estarán protegidos, incorporados y tratados en estricto apego de conformidad con algo que se conoce como Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Si tienes interés en consultar la leyenda de Protección de Datos Personales consulta la liga www.conapred.org.mx

14) Sobre los trabajos recibidos.

Los derechos patrimoniales de autor de los dibujos y los cuentos participantes en el presente concurso serán cedidos a las instituciones convocantes, por lo cual no serán devueltos a las personas autoras. Lo anterior implica que podrán ser digitalizadas para publicaciones, dando el crédito a las personas autoras.

Si tienes dudas o necesitas más información, puedes llamar a los siguientes teléfonos:

55 52 29 56 60 Ext. 2463 (CDHCM); 55 51 25 28 43 Ext. 2150 y 2151 (ACNUR); 55 5262 1490 Ext. 5235 (CONAPRED), o a las páginas

www.acnur.org www.conapred.org.mx www.cdhcm.org.mx